



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Manzanares, marzo dieciocho (18) de dos mil veinticuatro
(2024)

REFERENCIA	DAR POR POSESIONADO A PROFESIONAL DEL DERECHO QUE ACEPTO DESIGNACION
PROCESO	ADJUDICACIÓN DE APOYOS
SOLICITANTE	TERESA DE JESUS CARDONA DE RAMIREZ
PERSONA POR APOYAR	MARIA VICTORIA CARDONA GOMEZ
RADICACIÓN	174333184001 2011-00175-00
Auto familia	No 60

Con la manifestación de ACEPTACIÓN realizada por el togado CARLOS ALBERTO ARISTIZABAL MONTES, COMO APOYO TRANSITORIO DE LA SEÑORA MARIA VICTORIA CARDONA GÓMEZ, se da por POSESIONADO al profesional del derecho en el referido cargo.

Por secretaría procédase a la notificación de este proveído y envío del link del expediente al abogado posesionado, para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE

BEATRIZ ELENA AGUIRRE ROTAVISTA
Juez

Firmado Por:

Beatriz Elena Aguirre Rotavista

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo

Manzanares - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f84fa5cddd89760c88eaeef85d83a58170663829c8e309fad985ad4650b3ca91a**

Documento generado en 18/03/2024 09:35:28 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>